



Comentario / Enrique Galván (Analista)

“Seguramente la crisis de agua que sufre Monterrey y otras regiones del país no hubiera estallado, no hubiera llegado al extremo al que está llegando si el Congreso de la Unión hubiera acatado una orden de la Suprema corte de Justicia para que emitiera una nueva legislación en materia de aguas en sustitución de la actual Ley General de Aguas. La Corte emitió su orden el 27 de enero de este año, el Congreso debió cumplirla en su siguiente periodo de sesiones, no lo hizo ni lo ha hecho, si la ley se aplicara rigurosamente deberían ser destituidos y enjuiciados todos los senadores y diputados federales, conste que en el Congreso actual no tienen mayoría la oposición, no le echen la culpa a la oposición, son los legisladores de Morena y sus aliados quienes tenían y tienen la responsabilidad de promover el acatamiento de la orden de la Corte y la nueva legislación en materia de agua.

<https://drive.google.com/file/d/1XqIBq92psA0wXj6mBEPwxxoeSt5WGL1u/view>